

EL DERECHO A LA VIDA

*Viernes, 3 de octubre de 2014
Bogotá D.C., Colombia*



Dr. William Soto Santiago

entrar al Reino de Dios. Esa es la forma para entrar al Reino de Dios. Tan sencillo como eso.

No se requiere ir a una universidad para aprender cómo nacer de nuevo. Por lo tanto vean lo sencillo que Dios ha hecho todo, para que el ser humano tenga el derecho y lo pueda utilizar: el derecho a la vida eterna.

Que Dios les bendiga, y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, luego que sean bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo, y nos continuaremos viendo por toda la eternidad en el Reino glorioso de Cristo nuestro Salvador.

Continúen pasando una noche feliz, llena de las bendiciones de Cristo nuestro Salvador.

Dejo con ustedes al Dr. Camilo Montoya Reyes; y en cada país dejo al ministro correspondiente, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo.

Que Dios les bendiga y les guarde a todos.

“EL DERECHO A LA VIDA.”

EL DERECHO A LA VIDA

Dr. William Soto Santiago

Viernes, 3 de octubre de 2014

Bogotá D.C., Colombia

Muy buenas noches, amados amigos y hermanos presentes, y los que están en otros lugares de Colombia, y en otras naciones también. Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes y sobre mí también. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Leemos una Escritura que se encuentra en San Juan, capítulo 5, versos 19 en adelante, donde dice:

“Respondió entonces Jesús, y les dijo: De cierto, de cierto os digo: No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente.

Porque el Padre ama al Hijo, y le muestra todas las cosas que él hace; y mayores obras que estas le mostrará, de modo que vosotros os maravilléis.

Porque como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida.

Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo,

para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió.

De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.

De cierto, de cierto os digo: Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán.

Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo;

y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre.

No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz;

y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.

No puedo yo hacer nada por mí mismo; según oigo, así juzgo; y mi juicio es justo, porque no busco mi voluntad, sino la voluntad del que me envió, la del Padre.”

Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla.

Para esta ocasión nuestro tema es: **“EL DERECHO A LA VIDA.”**

Dios, cuando creó al ser humano en el Huerto del Edén, lo hizo conforme a Su imagen y semejanza, o sea, lo hizo primeramente cuerpo angelical y luego lo hizo cuerpo físico; y de ese cuerpo físico sacó una compañera, la cual conocemos por el nombre de Eva.

Estando el ser humano allí en el Huerto del Edén, recibió la enseñanza, la educación de parte de Dios, para que supiera cómo vivir eternamente; no comiendo del árbol

Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

El agua no quita los pecados, es la Sangre de Cristo la que nos limpia de todo pecado; pero el bautismo en agua es un mandamiento del Señor Jesucristo, en el cual nos identificamos con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección.

Por eso cuando la persona recibe Cristo como Salvador, muere al mundo; y cuando el ministro lo sumerge en las aguas bautismales, tipológicamente, simbólicamente está siendo sepultado; y cuando lo levanta de las aguas bautismales, está siendo levantado a una nueva vida, resucitando a una nueva vida.

Y aun, vean, el mismo Cristo, cuando Juan estaba bautizando en el Jordán, Cristo fue también para ser bautizado por Juan; y cuando le toca el turno a Jesús para ser bautizado, Juan lo ve y le dice: “Yo tengo necesidad de ser bautizado por Ti, ¿y Tú vienes a mí para que yo te bautice?” Jesús le dice: “Nos conviene cumplir toda justicia”; y entonces lo bautizó; y al subir de las aguas bautismales el Espíritu Santo descendió sobre Jesús.

Por eso, Cristo usando a San Pedro dijo: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el Nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, para los que están cerca, y para los que están lejos; para todos los que nuestro Dios llamare.” [Hechos 2:38-39]

O sea, que la bendición de recibir el Espíritu de Dios, es para todos; es un derecho para todos los que reciben a Cristo como único y suficiente Salvador. Y así la persona obtiene el nuevo nacimiento, nace de nuevo, como le dijo Cristo a Nicodemo: que tenía que nacer de nuevo para

venido a los Pies de Cristo en esta ocasión:

Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio, y nació Tu fe en mi corazón.

Creo en Ti con toda mi alma. Creo en Tu Primera Venida. Creo en Tu Nombre como el único Nombre bajo el Cielo, dado a los hombres, en que podemos ser salvos. Creo en Tu muerte en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados.

Reconozco que soy pecador y necesito un Salvador, un Redentor. Doy testimonio público de mi fe en Ti y de Tu fe en mí, y te recibo como mi único y suficiente Salvador.

Te ruego perdones mis pecados, y con Tu Sangre me limpies de todo pecado, y me bautices con Espíritu Santo y Fuego; y produzcas en mí el nuevo nacimiento.

Quiero nacer en Tu Reino, quiero vivir eternamente Contigo en Tu Reino. Haz una realidad en mi vida, la salvación que ganaste para mí en la Cruz del Calvario. Te lo ruego en Tu Nombre Eterno y glorioso, Señor Jesucristo. Amén.

Ahora ustedes me dirán: “Cristo dijo: *‘Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.’* Yo escuché la predicación del Evangelio de Cristo, nació la fe de Cristo en mi alma, creí y lo he recibido como mi Salvador. ¿Cuándo me pueden bautizar?” Es la pregunta de cada uno de ustedes que ha recibido a Cristo como Salvador, aquí o en otras ciudades o países.

Por cuanto ustedes han creído de todo corazón, bien pueden ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y

de ciencia del bien y del mal, sino, más adelante, comiendo del Árbol de la Vida; entonces viviría eternamente.

Primero tenía que pasar por la etapa de prueba, por cuanto Dios coloca delante de todo ser humano la vida y la muerte; y le recomienda al ser humano que escoja la vida, que no escoja la muerte, porque no podrá vivir eternamente; y Dios quiere que la persona viva eternamente, como Dios vive eternamente.

Por eso le recomendó al ser humano que no comiera del árbol de la ciencia del bien y del mal. Más adelante tendría la oportunidad el ser humano, de comer del Árbol de la Vida, el cual es Cristo. El árbol de la ciencia del bien y del mal era el enemigo, que se manifestó a través de la serpiente y engañó a Eva.

Ahora, allí Dios le había dicho que el día que comiera del árbol de la ciencia del bien y del mal, ese día moriría. Al pecar el ser humano, murió; pero luego vemos que Adán vivió unos 930 años. Y cualquier persona dice: “Pero Dios dijo que moriría, y no murió.” Sí murió: murió a la vida eterna; y solamente le quedó vida temporal, que se le terminó a los 930 años.

La vida temporal que pudo darle como herencia a su descendencia fue la vida que era por un tiempo, en lo que el ser humano tendría la oportunidad de comer del Árbol de la Vida, el cual es Cristo; para lo cual, Cristo tenía que venir a la Tierra y morir, tomando nuestros pecados, para que nosotros podamos vivir eternamente.

Comer del Árbol de la Vida es creer en Cristo como nuestro único y suficiente Salvador; por eso Cristo dice: *“El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida (a vida eterna).”* [San Juan 5:24]

Es que el ser humano, aunque se encuentre vivo en la Tierra, está muerto si no tiene a Cristo como su único y suficiente Salvador. Y cualquier persona puede decir que no está muerto sino que está vivo. Está muerto a la vida eterna, y lo que tiene es una vida temporal, que se le va a terminar en algún momento; porque está sentenciado a muerte desde el Huerto del Edén.

Eso fue lo más que nos pudo dejar Adán y Eva luego de haber pecado: vida temporal. Pero gracias a que nos dejaron algo (vida temporal), que nos da la oportunidad de escuchar la predicación del Evangelio de Cristo, y que nazca la fe de Cristo en nuestra alma; y por cuanto tenemos libre albedrío, lo recibamos como nuestro único y suficiente Salvador; y así es como nacemos de nuevo, nacemos a la vida eterna.

Recuerden las palabras de Cristo a Nicodemo en San Juan, capítulo 1, versos 1 al 6, cuando llega Nicodemo donde Jesús de noche, y Jesús lo recibe. Y Nicodemo le dice: “Sabemos que nadie puede hacer estas cosas que tú haces, si no está Dios con él.” [San Juan 3:2] O sea, que él y José de Arimatea, y también Gamaliel, creían en Jesús; sabían que era Enviado de Dios.

Y Nicodemo estaba muy interesado en ver y hablar con Jesús. Sabía que era el Mesías, era el Cristo. Y Jesucristo en seguida va directo a lo que es importante: “De cierto, de cierto te digo, que el que nazca de nuevo no puede ver el Reino de Dios.”

Recuerden que nosotros, para poder ver este reino terrenal en el cual vivimos, ¿qué tuvimos que hacer? Nacer. Y para ver el Reino de Dios tenemos que nacer de nuevo. De otra forma no entenderemos el Reino de Dios, no lo veremos, no lo entendemos.

los derechos humanos que descansan sobre la dignidad humana, y sobre todo el derecho a la vida eterna que es el más grande; el cual algunas personas no lo entienden, no lo saben, y pasan por esta vida sin apoderarse, posesionarse de ese derecho a la vida eterna, y pasan sin obtener la vida eterna por medio de Cristo nuestro Salvador; habiendo tenido la oportunidad en esta vida.

Porque para eso es que Dios nos ha mandado a vivir en esta Tierra: para que recibamos el beneficio de la vida eterna, al cual tenemos derecho y es la única oportunidad que tiene el ser humano de recibir la vida eterna cuando viene a esta Tierra a vivir. Cuando muere ya se le acabó el tiempo, la oportunidad para recibir a Cristo como único y suficiente Salvador, y por consiguiente, perdió la oportunidad de obtener la vida eterna.

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo nuestro Salvador. Los que están en otras naciones también.

Con nuestros rostros inclinados, nuestros ojos cerrados:

Padre nuestro que estás en los Cielos, santificado sea Tu Nombre. Venga Tu Reino, y hágase Tu voluntad, como en el Cielo, también en la Tierra; y el pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores; y no nos dejes caer en tentación, mas libranos del mal; porque Tuyo es el Reino, el poder, y la gloria, por los siglos de los siglos. Amén.

Vengo a Ti con todas estas personas que han venido para recibir a Cristo como Salvador. Recíbelas en Tu Reino, oh Dios, oh Padre celestial. En el Nombre del Señor Jesucristo te lo ruego.

Y ahora repitan conmigo esta oración, los que han

humano: la Primera Venida de Cristo y Su muerte en la Cruz del Calvario; aun siendo pecadores murió por los pecadores tomando nuestros pecados.

Y ahora, nosotros lo amamos y le damos las gracias a Él por Su Primera Venida y Su muerte en la Cruz del Calvario por todos nosotros. Ahora, nos da la oportunidad de comer del Árbol de la Vida, que es Cristo, creyendo en Él como nuestro único y suficiente Salvador.

Por lo cual, si hay alguna persona que todavía no ha recibido a Cristo como Salvador y nació la fe de Cristo en su alma, tiene la oportunidad de recibirlo como Salvador; puede pasar al frente y estaremos orando por usted, para que Cristo le reciba en Su Reino y le dé vida eterna; porque usted tiene derecho a la vida eterna.

Vamos a dar unos minutos para que así tengan la oportunidad de - los que todavía no han recibido a Cristo como Salvador, para que Cristo les de la vida eterna, por cuanto tienen derecho a la vida eterna. Pueden pasar al frente y estaremos orando por usted, si hay alguna persona que todavía no lo ha recibido como Salvador.

Y en los demás países que están conectados en esta transmisión, pueden también pasar al frente en donde se encuentran, para recibir a Cristo como único y suficiente Salvador.

Los niños de 10 años en adelante, también pueden recibir a Cristo como su único y suficiente Salvador. Recuerden que Cristo dijo: *“Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos.”* [San Mateo 19:14]

El derecho a la vida eterna es el derecho más grande que tiene una persona; tiene derecho a la vida mortal, tiene derecho a la vida... al alimento, a la salud; a todos

Y Nicodemo pensando que Cristo le estaba hablando en términos naturales o físicos, le dice: “¿Cómo puede hacerse esto? ¿Puede acaso el hombre ya siendo viejo entrar en el vientre de su madre y nacer?”

Jesús le dice: “¿Tú siendo el maestro de Israel, no sabes esto? De cierto, de cierto te digo, que el que no nazca del Agua y del Espíritu no puede entrar al Reino de Dios.”

Y el único Reino que tiene vida eterna es el Reino de Dios; porque Dios tiene vida eterna y Su Reino es eterno. Y toda persona quiere entrar al Reino de Dios para tener vida eterna. Fuera del Reino de Dios ninguna persona puede tener vida eterna; porque el único que tiene vida eterna es Dios.

Y el ser humano, que es llamado en la parábola de Cristo, del trigo y la cizaña, es llamado trigo, estaba con Dios y en Dios, como un atributo de Dios eternamente.

Por eso es que Cristo dice por San Mateo, que toda planta que no sembró mi Padre celestial, será desarraigada y echada al fuego. Y si hay plantas que van a ser desarraigadas, hay plantas que no van a ser desarraigadas, que van a vivir eternamente. (San Mateo, capítulo 13, verso 15).

Esas plantas, ahí están representadas también en el trigo: el trigo será recogido y echado en el alfolí de Dios. Y Cristo dice que el trigo, en San Mateo, capítulo 13, versos 30 al 43, que el trigo son los hijos de Dios, y que el que siembra el trigo es el Hijo del Hombre.

Por lo tanto, esas personas son identificadas a través de la historia como las ovejas del Señor, que el Padre le dio a Cristo para que las busque y les dé vida eterna; esas ovejas, esas personas, tienen derecho a la vida eterna.

Y Cristo es el que reclama la vida eterna para esas

personas al morir en la Cruz del Calvario por todas esas personas. Esas son las personas de las cuales Cristo dice: “Mis ovejas oyen mi voz y me siguen, y yo las conozco, y yo les doy vida eterna.”

Si Él les da vida eterna es porque el ser humano no tiene vida eterna, y el único que tiene la exclusividad de la vida eterna es Jesucristo, para darla a quien Él quiere. ¿Y a quién Él quiere darla? A aquellas ovejas que el Padre le dio, para que las busque y les dé vida eterna.

Por eso dice [San Juan 10:27.30]: “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y yo les doy (¿qué?) vida eterna. Y no perecerán jamás (o sea, que vivirán eternamente), y nadie las podrá arrebatar de mi mano. Mi Padre que me las dio (¿Ve? Son las ovejas del Padre)... Mi Padre que me las dio, es mayor que yo.”

Ahora, podemos ver que esas personas son las que están escritas en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero, que estaban en la mente de Dios como atributos divinos; o sea, que eternamente Dios pensó en mí ¿y en quién más? En cada uno de ustedes también.

Por eso ustedes han estado escuchando la Voz de Cristo, que es el Evangelio de Cristo, del cual Cristo dijo en una ocasión [San Juan 10:16]: “También tengo otras ovejas que no son de este Redil; las cuales también debo traer, y oirán mi Voz (la Voz es el Evangelio); y habrá un rebaño (esa es la Iglesia del Señor Jesucristo), y habrá un pastor.”

¿Y las ovejas quiénes son? Todos nosotros, los creyentes en Cristo. Tan sencillo como eso.

Recuerden que Dios hace las cosas sencillas para que hasta los que no han estudiado puedan entenderlas. Él le habla al ser humano de acuerdo a como el ser humano

lo cual, es el único que tienen libre albedrío.

El ser humano puede vivir donde quiera vivir, puede creer como desee creer; no así los animales. Y el ser humano, por cuanto tiene libre albedrío, tiene la responsabilidad de escoger entre la vida y la muerte; para, o vivir eternamente con Dios en Su Reino, o dejar de existir para siempre.

Cuando uno piensa en estas cosas, dice: “Yo quiero vivir eternamente.” Y con la promesa que hay que... Cristo, a los creyentes en Él: si mueren van al Paraíso, que es la sexta dimensión, en donde viven en cuerpos angelicales, teofánicos, y regresarán hacia acá en la resurrección con Cristo, y recibirán un cuerpo nuevo, eterno, inmortal, incorruptible y glorificado, como el de Jesucristo, y joven para toda la eternidad.

Ese era el cuerpo que usted y yo teníamos que recibir si Adán y Eva no pecaban. Pero el primer Adán pecó, pero el segundo Adán nos restaura al Programa original, y por consiguiente a la vida eterna.

Cuando los muertos en Cristo resuciten —eso es en la Venida de Cristo— los que estemos vivos los veremos resucitados, y entonces seremos transformados; y entonces tendremos cuerpos eternos, inmortales y glorificados, como el cuerpo glorificado que tiene Jesucristo, y joven para toda la eternidad.

El que tiene esta esperanza se perfecciona en Cristo y a través de Cristo, y cada día está más agarrado de Cristo, amando y expresándole el amor a Cristo nuestro Salvador.

Y recuerde que la persona creyó y eligió la Vida: la vida eterna. Esa es la parte que nos toca a nosotros. La más difícil le tocó a Cristo: morir por nosotros en la Cruz del Calvario; pero lo hizo porque nos amó. Esa es la expresión más grande del amor de Dios hacia el ser

ser humano cada año..., vamos a decir, cada década, es más sabio. ¿Por qué? Porque se educa cada día más. Y por consiguiente, hay algo que no tienen los animales, que hace que el ser humano sea más sabio.

Usted puede ver los monos, no están civilizados todavía; todavía siguen brincando por todos los lugares que hay árboles; y si encuentran un racimo de guineos o bananos, los acaban; pero no los encuentra yendo a la escuela ni cantando; y hay algunas aves que hablan, pero es repitiendo lo que ya han escuchado. Pero el ser humano no es como las cotorras o los pericos y cosas así; el ser humano habla teniendo entendimiento del sentido de sus palabras; el ser humano se hace cada día más sabio.

Los tiempos pasados caminaban, viajaban en burros, caballos, carros de bueyes y así por el estilo; después ya descubrieron la rueda, hicieron sus bicicletas, su carro, ya con los sistemas de movimiento que facilitaban la transportación; hicieron los carros con motores también.

Vean cómo ha ido progresando el ser humano para su bienestar, para poder ir al trabajo más cómodo; y ya algunos van al trabajo en avión - aviones; pueden ir al trabajo, de un país a otro o de una ciudad a otra; y si continuara el tiempo irían a la luna en aviones también (aviones ya preparados para ese propósito). Ahora van en ciertos medios de transportación, pero tienen que estar muy abrigados allá y no pueden estar trabajando como se trabaja acá. Pero si llegara el tiempo, si hubiera mucho tiempo por delante, ya los viajes a otros planetas sería como ir de una ciudad a otra, pero por el aire.

Es que el ser humano tiene alma, lo cual no tienen los animales. Los animales son cuerpo y espíritu, pero no tienen alma. El ser humano es el único que tiene alma; por

puede entender; por eso nos habla en forma sencilla a través de Su Palabra.

También nos dice la Escritura que “la fe viene por el oír (¿el oír qué?) la Palabra,” el Evangelio de Cristo; y que “con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para Salvación.” [Romanos 10:17, 10:10]

Por eso cuando la persona escucha la predicación del Evangelio de Cristo, algo siente acá en el corazón; o sea, que está llegando la Palabra al alma de la persona; o sea, que por medio del Espíritu, Dios está hablando a través de la predicación, y eso es un mensaje directo para el alma de la persona, para lo que es en realidad la persona: alma viviente.

No es como una clase en una escuela o en una universidad, lo cual es un mensaje para el espíritu de la persona; pero para el alma de la persona: la Palabra de Dios. Ese es el alimento para el alma de la persona, así como para el cuerpo nuestro es arroz, frijoles, carne, pescado, pollo y todo lo que pueda alcanzar la situación económica de la persona; porque necesitamos, ¿qué?, alimentar el cuerpo; y también necesitamos alimentar el espíritu; pero sobre todo, el alma.

“Porque no solamente de pan vivirá el hombre sino de toda Palabra que sale de la boca de Dios.” San Mateo, capítulo 4, versos 4 en adelante; y también San Lucas, capítulo 4; y también Deuteronomio, capítulo 8, nos dice que Dios llevó al pueblo hebreo por el desierto por cuarenta años, para hacerle - para probarlos y también hacerle saber que no solamente de pan vivirá el hombre, sino de toda Palabra que sale de la boca de Dios.

Lo más importante es la vida del alma, porque eso es lo que somos nosotros: alma viviente. Eso es lo más

grande, lo mayor que hay en nosotros: el alma; porque eso es lo que somos nosotros: alma viviente.

El cuerpo es una casa terrenal para vivir en este planeta Tierra y comunicarnos los unos con los otros, y comunicarnos con las cosas terrenales. El espíritu es otro cuerpo pero de otra dimensión, para comunicarnos con cosas intangibles; por ejemplo, la educación y todas estas cosas; y para comunicarnos con cosas espirituales.

Por eso, así como en el cuerpo tenemos tacto, audio, visión, también sabor, y así por el estilo, cinco sentidos tenemos en el cuerpo; también tenemos cinco sentidos en el espíritu, como: imaginación, razón o razonamiento, y afecto... por eso sentimos afectos los unos con los otros, buenos y malos también; pero queremos los buenos, nadie quiere los afectos malos. Y son cinco sentidos que tenemos en el espíritu para comunicarnos con las cosas invisibles, espirituales también.

Pero también tenemos el alma, que tiene un sentido: el libre albedrío, para creer o dudar; o sea, que la persona o cree o duda con su alma. Y el lugar para el alma es el corazón; por eso el corazón es sinónimo del alma, como la mente o cerebro es sinónimo del espíritu.

El ser humano necesita saber lo que él es. Hay muchos que no saben cómo está compuesto el ser humano, y mucho menos conocen a Dios.

Ahora, el ser humano siendo a imagen y semejanza de Dios, por cuanto el ser humano es alma (que equivale al Padre), espíritu (que equivale al Espíritu Santo) y cuerpo (que equivale a Jesús). ¿Ve? Padre, Hijo y Espíritu Santo. Eso es Dios. Dios manifestado en toda Su plenitud en la persona de Jesús.

Por eso es que dice la Escritura en el Antiguo

Testamento, que muchas personas vieron a Dios cuando vieron al Ángel de Dios; pero luego en San Juan, capítulo 1, verso 18, dice que “nadie jamás ha visto a Dios.” Y cualquiera dice: “Hay una contradicción en la Biblia.” No la hay.

Nadie jamás ha visto a Dios como el Padre, pero han visto a Dios como el Ángel del Pacto, que era lo que veían: a Dios en el cuerpo angelical o teofánico; y ese Ángel del Pacto es Jesucristo en Su cuerpo angelical, en el cual moraba y mora eternamente Dios; llamado el Hijo de Dios también.

Y luego encontramos que se hizo carne el Verbo, el Ángel del Pacto, el cuerpo angelical de Dios; se hizo carne y habitó entre nosotros, y fue conocido por el Nombre de Jesús. Ahí tenemos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, la plenitud de Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo; como la plenitud nuestra es: alma, espíritu y cuerpo.

El ser humano se ocupa más de las cosas del cuerpo que de las cosas del alma, y también se ocupa más de las cosas del cuerpo que de las cosas del espíritu. Pero hay que darle la importancia a cada parte que constituye el ser humano. Tiene que ser en forma integral, porque si no, va a estar mal orientado y no va a tener el éxito que debe tener como una persona que es a imagen y semejanza de Dios.

Por lo tanto, tenemos que darle importancia a cada parte de lo que somos nosotros. Para el cuerpo: las cosas que tienen que ver con el cuerpo; para el espíritu: las cosas que tienen que ver con el espíritu; y para el alma: las cosas que tienen que ver con el alma, que son las cosas de Dios.

Por lo tanto, alimentamos el cuerpo con comida física, el espíritu con educación, educando. Recuerden que el